

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA (Idem grande 1'50) TRIMESTRE (local 3'50) FUERA (grande 5) Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIERCOLES 6 DE MAYO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldán y C., Cobrian y C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.522

ANUNCIO

Se arrienda la finca titulada **La Industrial Murciana**, sita en el Barrio de San Benito de esta ciudad, y destinada a la elaboración de herinas, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha **Industrial Murciana** todos los días de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. 3-3

A LAS SEÑORAS

La modista catalana, pone en conocimiento de su clientela y del público, que acaba de recibir los últimos modelos de sombreros en paja, encajes, guarniciones, etc., calle del Príncipe Alfonso, Pasaje de la fonda de Patrón, núm. 29.

COLOCACIÓN

La desea obtener en la oficina de algún Notario, en la de algún Agente de minas o en cualquier otra particular, un joven de 17 años que posee buena letra sin falta de ortografía.

En nuestras oficinas se dará razón.

LA PAZ DE MURCIA.

Copiamos de «El Correo»:

«El Ayuntamiento de Murcia»

Con motivo de la suspensión y procesamiento del Ayuntamiento de Murcia, se ha recrudecido en aquella capital la lucha viva y reñida en que vienen empeñados liberales y conservadores desde la última campaña.

Los abusos de las pasadas elecciones coronados por el procesamiento de la corporación municipal, han provocado las censuras y protestas de todos los elementos sociales, aun de los más extraños a las contiendas políticas, y han determinado un movimiento de concentración en las fuerzas liberales de Murcia.

Una comisión del partido liberal, compuesta de los Sres. D. José Esteve, D. Eulogio Soriano y D. Teodoro Dánio ha venido a Madrid, con objeto de informar a los Sres. Sagasta y Puigcerver del estado de las cuestiones políticas en aquella población y de la conducta seguida por los concejales suspensos.

Los comisionados han salido muy satisfechos y complacidos de sus entrevistas con el jefe del partido liberal, y mañana saldrán para Murcia.

Le dice «El Independiente» a «El Noticiero», que por lo mismo que D. Práxedes Mateo Sagasta, no está en condiciones ahora de que nadie le maree la cabeza, por eso, ha autorizado ampliamente y sin reservas ningunas al Sr. D. Joaquín López Puigcerver para que entienda en todo cuanto pueda afectar a los intereses del partido que dirige en esta provincia.

Un periódico local que está reñido con la verdad, decía anoche:

«De las próximas elecciones municipales, solo se sabe que en esta van a luchar todos los partidos locales, sin enconos y sin saña.»

Cuando se sabe todo lo que se ha hecho para impedir el triunfo de los candidatos liberales, motivando el retraimiento de nuestro partido, escribir esas líneas es un sarcasmo.

Copiamos de «El Liberal Dinástico»:

«Respecto a cuanto se denunciaba en un comunicado que con la firma de don Juan García Marín, vecino de Lorca, publicamos ayer, hemos podido enterarnos de que es cierto que en la Caja provincial de Instrucción pública, no han ingresado las cantidades que se citan y hasta se nos dice que fueren retiradas de la Delegación de Hacienda.

También hemos sabido que a los maestros de Lorca se les adeuda un año de sus haberes.

Razón tienen estos empleados para recurrir en queja a toda clase de autoridades cuando se ven olvidados hasta el punto de no encontrar quien les abone lo que legítimamente les pertenece.»

Exámenes.

El sábado 2 del actual se verificaron los del Colegio de la Inmaculada que dirige la Srta D.^a Encarnación Sánchez García, calle de Selgas, 9, por la comisión designada por la Sociedad Económica de Amigos del País para verificar los exámenes de las niñas que voluntariamente se han ofrecido a optar por los premios que ha de distribuir dicha Sociedad en la próxima feria.

Formaron tribunal la Sra. Profesora, los Sres D. Bernabé Cárles y D. José López Guillen, a los que honró con su

presencia el Sr. Cura Párroco de S. Lorenzo Llenaban el local todas las alumnas del Establecimiento, señoras y caballeros.

Fueron examinadas una por una las niñas que habían ofrecido tomar parte en el acto.

Con gran lucimiento y con una seguridad admirable contestaron las preguntas que se les hicieron sobre Religión, Historia Sagrada y profana, gramática, Aritmética y Geografía. Todas exhibieron sus escritos respectivos, pero no podemos pasar en silencio la agradable sorpresa que nos produjeron las niñas Angelita Gil, contestando a esta pregunta: ¿quién es Dios? con la extensión y brillantez con que puede hacerlo un Teólogo consumado: Araceli Morales, escribiendo al dictado y resolviendo un problema de decimales en el encerado: Josefa Rodríguez, probando con erudición digna de una profesora, que solo la Iglesia Romana es la verdadera Iglesia de Jesucristo: Angelita Chacón, disertando sobre el reinado de los Reyes Católicos: Elisa Pastor, discurriendo sobre ortografía: Juanita Séiquer, que se distinguió en la conjugación de los verbos irregulares: María Arévalo, sobre las notas de la Iglesia: Conchita Pagán, sobre los Sacramentos, y Carmencita Almazán, hija de nuestro director, en doctrina cristiana.

Creemos que tanto la comisión como la profesora y alumnas, deben estar satisfechas, y que esta clase de actos deben repetirse con frecuencia, porque engendran nobilísimo estímulo entre las niñas y contribuyen poderosamente para que las profesoras desplieguen el mayor esmero en la enseñanza de las tiernas criaturas que se les confían.

El descanso de los domingos.

Cuando termine en el Senado la discusión del proyecto de amnistía, comenzará el debate acerca del relativo al descanso dominical, en el que intervendrán varios prelados, entre ellos el cardenal Monescillo, y otros, y el obispo de Zamora, que se halla afortunadamente restablecido por completo de la grave enfermedad que ha sufrido.

LA PROVINCIA.

Lorca 28.

Ayer llegó a la vecina villa de Aguilas el señor Obispo de la diócesis, a seguir la visita pastoral, como teníamos dicho.

Del Campico de los López se trasladó a Purias, donde le esperaba su coche, y en él fué conducido por la carretera al término de su viaje que lo hizo con toda felicidad.

El partido federal pactista no presenta candidato en las próximas elecciones municipales, pero en cambio, apoyará a los republicanos de la coalición.

Todas las oposiciones han obtenido interventores para las próximas elecciones municipales, a excepción de los zorrillistas, Abellán y Ruano.

Comisión organizadora

del Cuarto Centenario de la Toma de Granada y del Descubrimiento de América.

CERTÁMENES PÚBLICOS.

La Comisión organizadora de los festejos que han de tener lugar en conmemoración de dichos sucesos, desea de estimular noblemente a los artistas y literatos para que concurren con las obras de su inspiración y estudio a aumentar la brillantez de las fiestas que se preparan, ha acordado abrir públicos certámenes para premiar diversos trabajos, dentro de los temas y demás condiciones que se expresan a continuación.

Temas.

Primer Tema. Biografía de los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel.—Premio: Quinientas pesetas.

Segundo Tema. Estudio sobre la estancia en Granada y Santafé de Cristóbal Colón para concertar con los Reyes Católicos el descubrimiento de América.—Premio: Quinientas pesetas.

Tercer Tema. Arreglo de la comedia «El Triunfo del Ave María» ó la toma de Granada.—Premio: Quinientas pesetas.

Cuarto Tema. Boceto al óleo que represente la Toma de Granada, cuyo boceto ha de servir de base para un cuadro de grandes dimensiones que deberá colocarse en el salón de sesiones del Ayuntamiento.—Dimensión: un metro en su línea mayor. Premio: mil pesetas.

Quinto Tema. Poema sinfónico a gran escala, relativo al acontecimiento de la Toma de Granada.—Premio: tres mil pesetas.

Sexto Tema. Himno a la Unidad de la Patria, en letra y música a propósito para cantarse por un orfeón.—Premio: quinientas pesetas.

Reglas del certamen.

I. Los trabajos serán inéditos y los temas primero, segundo tercero y sexto, escritos en lengua castellana.

II. Se presentarán en la Secretaría del Comité ejecutivo de la comisión organizadora, domiciliada en las Casas Consistoriales de Granada, con un lema que corresponda al del sobre de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor, y una nota, en que se designen dos personas a quienes el aspirante da su voto para jueces del tribunal calificador.

III. El plazo de presentación espira el 30 de Noviembre próximo, a las doce de la noche.

IV. La Comisión organizadora se reserva el derecho de propiedad de las obras premiadas.—De las referentes a los temas primero y segundo, se entregarán cien ejemplares a sus respectivos autores, a más del premio metálico que se les asigna.

V. Los trabajos que se presenten dentro de los referidos temas primero y segundo, deberán tener dimensiones tales que una vez impresos no excedan de doscientas páginas en octavo español.

VI. Tanto las obras literarias como las demás artísticas que no obtuvieren premio, podrán ser retiradas de la Secretaría en los 20 últimos días de Diciembre próximo.

VII. Los premios serán entregados en pública sesión que formará parte de las fiestas del Centenario.

VIII. Los autores que quieran reservarse el derecho de devolución de las obras, caso de no ser premiadas, pedirán recibo por medio de una nota suscrita por el lema; en vista de cuyo recibo, autorizado por la Secretaría, se devolverán después a cualquier persona que lo presente.

Jurados calificadores.

Para los temas primero y segundo se compondrá el jurado de cinco jueces a saber: el Presidente del Comité ejecutivo, el Vice-presidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la Provincia, el Secretario del referido Comité y los dos que, propuestos por los aspirantes en la forma que marca la Regla II, reúnan mayor número de votos, decidiéndose por suerte si hubiere empate.

Para el tema tercero ó sea arreglo de la comedia *El Triunfo del Ave María* ó *La Toma de Granada*, lo formarán: el Catedrático numerario de Literatura española de esta Universidad, el Presidente de la Sección de Literatura del Liceo, un concejal de los que forman parte del Comité ejecutivo y los dos jueces designados por los aspirantes en la forma marcada.

Para el tema cuarto ó sea boceto al óleo lo constituirán: el Director de la Escuela de Bellas Artes, un catedrático de la misma Escuela que sea pintor y haya obtenido premio por sus obras en algún certamen, un concejal individuo del Comité y los dos jueces designados por los aspirantes.

Para el tema quinto ó sea el poema sinfónico lo formarán: el maestro de capilla de la Iglesia Catedral, un maestro compositor que se designará a la suerte de entre todos los que residen en Granada, un concejal individuo del Comité y los dos jueces que los aspirantes han de designar.

Para el tema sexto se formará el jurado calificador en la forma siguiente: el Presidente de la Sección de Literatura del Liceo, el maestro de capilla de la Iglesia Catedral, un concejal de los que forman parte del Comité y los dos jueces que los aspirantes designen.

La calificación de los trabajos deberá quedar hecha en los diez primeros días del mes de Diciembre.

Granada 20 de Abril de 1891.—El Presidente del Comité ejecutivo, Juan de Sierra y Ruiz.—El Secretario, Antonio Almagro y Cárdenas.

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Tan languido y tan débil ¿Por qué tal cardialgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca?

¿Por qué a veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan a menudo bajo la aprehensión de algún peligro imaginario, sobresaltándose a cualesquiera ruido inesperado, agitándose como si fuera a sobrevenirle alguna gran desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estas náuseas, dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por las noches, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto que no nos proporciona el descanso consolador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la Indigestión ó Dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La digestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicio saludable y libre aire puro. Puede también ser inducida por angustias y disgustos de la mente—el estremecimiento ó sacudida de alguna gran calamidad.—Puede ser y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos y dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por mas tiempo un asunto de horrenda ansiedad a los jóvenes y a las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo a quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es, la Indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz déspéptico. Lo que hace falta es una medicina que renueve por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones y dé pronta y eficaz asistencia a los órganos digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla a la mano. Nunca en la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciado por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado para la Indigestión tan expeditivo, tan cierto, y tan sorprendente en sus resultados como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi aflicción universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijas, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de Medicina, por todo el mundo y por Proprietarios, A. J. White, Limited, 55, Farringdon Road, Londres, E. C.

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limited, número 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

NOTICIAS

En el kilómetro 66 del ferrocarril de Murcia a Granada, junto a Cantoria, se ha corrido el talud de una trinchera, a consecuencia de las filtraciones, y ha sepultado entre sus escombros a una porción de operarios de las expresadas obras.

Inmediatamente se dieron los partes correspondientes, procediéndose a la extracción de los cadáveres, habiendo resultado hasta ahora cuatro muertos y cinco ó seis heridos de relativa gravedad.

Procedentes de Madrid, regresaron ayer a esta capital nuestros respetables amigos D. José Esteve y D. Eulogio Soriano.

La lluvia, que ha sido muy eficaz para el campo, escoge para rociarnos horas tan intempestivas, que ya ha causado notable perjuicio por dos veces a la compañía de los Sres. Díaz y Grice; ayer tarde, después de una mañana deliciosa, se entoldó el cielo al mediodía y a las tres empezó a llover no cesando hasta que ya no se podía verificar la función anunciada.

La coalición republicana presentará probablemente como candidatos a concejales en la próxima elección, a los señores Gálvez Arce y D. José María Callejas, (federales), D. Mariano Baleriola Albaladejo y D. Martín Meoro Fontana (centralistas) y D. José Frutos Baeza (zorrillista).

Ayer salió para Madrid acompañado de su preciosa niña, nuestro querido amigo y correligionario, el Sr. Marqués de Villalba.

A la estación fueron a despedirle bastantes amigos políticos y particulares.

A pesar del grave y constante peligro en que se encuentra la fachada de la casa situada en la calle de Saavedra Fajardo, esquina a la del Granero, no se acuerda el Ayuntamiento de tomar resolución alguna que evite cualquier desgracia, que en el indicado sitio pueda ocurrir.

Dice «El Noticiero»:
«Los gamacistas presentan como candidatos municipales al Excmo. Sr. D. José Gómez-Díez, D. José Pino y Vivo y otro señor cuyo nombre no recordamos.»

Por falta de espacio dice «El Noticiero» que no publica los nombres de los candidatos a concejales del partido conservador.

¿Tantos son?

Se espera esta noche una buena entrada en Romea y que la Srta. Fons quede complacida de sus amigos de Murcia.

No es lo malo que estén sin cobrar los temporeros de la Diputación, sino que sabe Dios cuando cobrarán por falta de ingresos; pues parece que algunos Ayuntamientos van a tomar por tipo a uno a quien no se le hostiga ni apremia, y según el pague pagaran. Las concesiones ó preferencias de la Diputación van a salir caras para todos.

«El Noticiero» ha confesado que el partido liberal ha trabajado como buenos murcianos, por la obras contra las inundaciones, y para muchas cosas más, compañero.

Dice «El Diario»:
«Habiendo varios pirotécnicos en esta población, la junta directiva de las fiestas de Mayo, ha acordado admitir diseños y proposiciones para los fuegos artificiales que tiene proyectados y en programa; los cuales (su confección y cremación) serán adjudicados al que mejor parezca.»

Nosotros teníamos entendido que ese festejo corría a cargo del Ayuntamiento.

De los preparativos de la cabalgata, así como del que hace nuestro comercio para adornar la carrera del Córpus, se guarda absoluta reserva.

Ayer recibió el Sr. Gobernador una muy expresiva comunicación de la Dirección general de Agricultura en la que aquel centro manifiesta haber sabido con satisfacción los acuerdos de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, subvencionando la estación sericícola concedida por el Gobierno. Al propio tiempo se ruega a dicha autoridad dé conocimiento en tiempo oportuno de la fecha en que pueda disponerse libremente de la finca elegida para su instalación, con objeto de hacer los estudios necesarios para que en el próximo año económico, pueda ya desembarazadamente funcionar dicho establecimiento.

En el tren mixto de ayer salieron desde esta capital y con destino a la sucursal del Banco de España en Cartagena, 500,000 pesetas en plata, custodiadas por fuerzas de la guardia civil.

Esta noche se verificará en Romea el beneficio de la simplicia y aplaudida triple Srta. D.^a Rafaela Fons, con la función que en el lugar correspondiente anunciamos.

LA CUESTION OBRERA

En el extranjero

Bruselas.—Aumenta extraordinariamente la agitación obrera en todo aquel reino, pues según las últimas noticias, está proclamado el estado de sitio en la ciudad de Lieja y los centros industriales que la circundan.

Dícese que se han repetido con mayor fuerza los disturbios en Seraing.

Hamburgo 4.—Se ha verificado una manifestación obrera con orden completo. Han formado en ella ochenta mil individuos con diez músicas.

París 4.—Los recientes sucesos ocurridos en algunos departamentos con motivo de las manifestaciones de 1.º de Mayo, serán ampliamente discutidos en la Cámara de los diputados.

En la sesión de ayer se puso á debate la interpeleación del Sr. Boyer sobre los desórdenes ocurridos en Fourmies.

El Sr. Camilo Pelletán se propone también interpele al Gobierno sobre los sucesos de Avesnes, y otros muchos diputados se ocuparán de los ocurridos en París y otras localidades de Francia.

Roma 4.—Los periódicos oficiosos siguen defendiendo al ministro del Interior, Sr. Nicotora, de los ataques que le dirige la prensa de oposición con motivo de los sucesos ocurridos en esta capital.

Sostienen que el ministro recomendó eficazmente al jefe de policía que se limitara á hacer respetar la ley de reuniones, procurando no hacer caso de las palabras de los manifestantes siempre que éstos no pasaran á vías de hecho.

Añaden que si de la información abierta resulta que un capitán del ejército insultó al diputado Sr. Barzilai, el oficial será castigado, y en todo caso este hecho resultará un caso aislado y que probará que las precauciones tomadas por el Gobierno no resultaron inútiles.

En España

Zaragoza.—Mantienen la intranquilidad allí las coacciones que se ejercen sobre los que quieren acudir al trabajo.

La Guardia civil ha sido silbada por los huelguistas.

Piquetes del regimiento de caballería de Castillejos recorren la ciudad.

Ha habido carreras y sustos.

Se han hecho algunas prisiones.

La autoridad ha ordenado la clausura del Centro Obrero, en el cual se había abierto un alistamiento de trabajadores para sostener la huelga.

En el mismo Centro se repartían fondos á los huelguistas.

La Guardia civil ha ocupado la casa y la plaza donde se halla instalado.

Un compañero les ha exorcitado desde el balcón para que abandonaran la calle y se fueran á sus casas.

La caballería dispersó los grupos.

Los huelguistas, mostrando gran indignación, se han citado para reunirse nuevamente, temiendo conflictos.

Para despejar la plaza de la Constitución se dió una carga de caballería y otra en el Coso para disolver los grupos.

Esto ha producido muchas carreras, resultando algunos contusos.

El paseo de Santa Engracia está ocupado militarmente.

Se cierran las tiendas y las casas.

Estos sucesos han llevado la tranquilidad á toda la población.

Barcelona.—Once anarquistas presos han sido conducidos maniatados á bordo del acorazado *Pelayo*.

Por orden gubernativa ha sido cerrado el círculo Anarquista, dándose una hora de tiempo á los socios para desalojar el local.

También han sido cerrados el Círculo obrero y el de Tipógrafos.

Ha sido detenido D. José Llanas, director del semanario *La Tramontana* y otro anarquista significados.

Se está repartiendo una manifiesto que lleva por firma «La Comisión», diciendo que satisfacen las colectividades que se hallan en huelga de la actitud del proletariado y de la extensión y del movimiento obrero, superior al del año pasado, declaran que suspenden la huelga general permanente, manteniendo la solidaridad con todos los oficios capacitados para seguirla hasta conseguir la jornada de ocho horas.

Se cree que este manifiesto es apócrifo.—Simó.

(De nuestro correspondiente particular.)

Barcelona 3 (8,50 n.)—En el momento de ser embarcados los anarquistas que se hallan á bor-

do del *Pelayo*, han ocurrido algunos percances desagradables.

Un inmerso gentío ocupaba los muelles, y bastantes embarcaciones se pusieron en movimiento.

Tanta aglomeración ha sido causa de que algunas personas cayesen al agua, corriendo verdadero peligro de perecer ahogadas.

También ha zozobrado una lancha que conducía siete personas. Todas se han salvado, no sin grandes esfuerzos de los marineros que acudieron en su socorro.

Algunos de los presos que había en el *Pelayo* fueron trasladados al crucero *Reina Regente*.

En el *meeting* celebrado por los trabajadores, acordaron persistir en la huelga mientras no se les conceda lo que piden.

Uno de los trabajadores propuso no trabajar hasta que sean puestos en libertad los anarquistas detenidos, proposición que fué acogida con estrepitosos aplausos.

En los demás centros obreros, como Cádiz, Linares, Belmez, Almadén, las minas de Asturias, Bilbao y otros, en algunos renace la calma, en el resto tranquilidad completa.

En Madrid

A las noticias de ayer, tenemos que añadir las siguientes de última hora:

El día ha transcurrido en esta corte con completa tranquilidad, pues si bien es cierto que algunos obreros han seguido los consejos de los huelguistas, aquellos que no han trabajado se han mantenido en actitud pacífica.

Los canteros, que tienen en su caja de resistencia, según parece, 2.000 pesetas, no ha trabajado ayer ninguno del gremio, y muchos se han marchado á merendar al inmediato pueblo de Fuencarral.

Parece que algunos de los canteros tenían el proyecto de recoger en carros las herramientas de todas las obras, encerrarlas en el solar situado en el núm. 21 del paseo de Santa María de la Cabeza, poner un guarda y no dárselas á sus dueños hasta que los patronos concedieran la jornada de ocho horas.

Como cada cantero tiene sus herramientas, y aquél era un modo de ejercer coacción, la autoridad gubernativa les recomendó que no hicieran tal cosa y por la mañana cada uno recogió de las obras sus herramientas, retirándose después de cobrar, como sucedió en las obras de la Bolsa.

Los cerrajeros se reunieron en el Círculo de Trabajadores de la calle de la Cabeza, acordándose esperar que se reúnan los patronos en el Círculo de la Unión Mercantil y resolver en vista de la contestación que éstos den sobre la jornada de ocho horas.

En el caso de que no accedan, hay muchos que opinan por la huelga.

Hoy se ha trabajado en muy pocos talleres de cerrajería.

Los albañiles puede decirse que han acudido todos á las obras, entregándose á su trabajo como de costumbre.

Sucede que, como hay muchos de este oficio sin trabajar, éstos son los que se reúnen, por lo cual aparece que el gremio está en huelga, pero no es así; pues hoy, además de haberse trabajado en la estación del Mediodía (aquí todos los trabajadores de los diferentes oficios, como en épocas normales) y en la Bolsa (todos menos los carpinteros) se ha hecho en todas las obras.

En cambio, los operarios de las fábricas de fundición de la calle de Fuencarral y demás situadas hacia los Cuatro Caminos están casi todos en huelga.

Ayer mañana entraron en las fábricas, como de costumbre, casi todos ellos, pero al poco tiempo de estar trabajando llegaron comisiones compuestas de tres y cuatro huelguistas, invitándoles á abandonar los trabajos.

ULTIMA HORA

La cuestión obrera en París

La población de Fourmies, localidad industrial y activa, próxima á Avesnes, en el departamento del Norte, se manifiesta verdaderamente exasperada á consecuencia del 1.º de Mayo.

En la plaza del Ayuntamiento, los obreros arrojaron piedras á los gendarmes, y el sargento que mandaba la fuerza, obedeciendo órdenes superiores é escediéndose en ellas, mando hacer fuego, resultando 30 muertos. La mayoría eran curiosos y pacíficos transeúntes. Escenas horribles se presenciaron en el lugar de la catástrofe.

A la cabeza de los manifestantes iba un joven obrero llevando del brazo á su bellísima esposa, El sostenía la bandera y ella llevaba la rama de un árbol adornada con cintas.

La animosa joven gritaba:

—¡Defendamos nuestros maridos!

Un certero balazo contestó al apóstrofo de la joven; la bala hirió en el pecho á su marido, que cayó desplomado.

En el mismo instante otro disparo hecho á bocajarro levantó la tapa de los sesos á la desventurada viuda.

Los trozos del cráneo fueron violentamente proyectados sobre una pared inmediata, en la que dejaron ancho y repugnante círculo sangriento.

Una infeliz mujer que salía de una tienda de comestibles con una niña en los brazos recibió un balazo en un pie, que ha sido necesario amputar para salvar á la herida. La criatura fué rozada por una bala.

Un muchacho de trece años quedó muerto de un balazo hallándose en su propia casa.

Una descarga cerrada hecha contra una taberna produjo heridas á una docena de clientes que se hallaban tranquilamente sentados.

Por las calles circulan carros con faroles encendidos y cubiertos de crespones, seguidos por una muchedumbre encolerizada ó provocativa, que insulta á cuantos soldados encuentra al paso.

El entierro de las víctimas de Fourmies se ha verificado hoy y ha sido una ceremonia solemnísimamente imponente.

En el fúnebre cortejo destacaban numerosas banderas enlutadas con crespones negros y sobre los féretros infinidad de coronas.

Detrás de ellos marchaban millares de obreros cabizbajos, con la tristeza y la indignación reflejadas en los rostros y ostentando corbatas rojas.

Al frente de ellos marchaba un obrero que llevaba colgada del pecho una condecoración militar concedida por la bravura demostrada en el Tonkin.

En la Cámara se explanó ayer tarde á primera hora la interpeleación de Mr. Dumay, el cual censuró en tonos enérgicos la conducta del gobierno, y luego Mr. Roche pronunció violento discurso, en el que lanza acusaciones graves contra Constans y todo el gabinete. Hizo una reseña de los hechos ocurridos, para lo que había hecho un previo viaje á Fourmies, y produjo en algunos momentos tumultos graves, que no bastaban á contener los esfuerzos de la presidencia. Llamó asesino á Mr. Constans, y la Cámara decretó su expulsión, contestando Ernesto Roche:

—Me considero feliz, al merecer la censura por defender á los asesinados contra los asesinos. Aumenta el tumulto; todos gritan y vociferan; pónense en pie todos los diputados.

Durante largo rato es imposible entenderse. Oyense apóstrofes durísimos: como los de mal patriota, asesinos, traidores y tiranos.

Después de cansarse de gritar los diputados se restablece casi el silencio y se acuerda la expulsión de Roche.

Al abandonar Roche el salón, dirigiéndose á la mayoría, exclama:

—Sois dignos lacayos de ese amo!

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden prorrogando el plazo de la subasta para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas interurbanas de las cuatro zonas en que se ha dividido la Península para este servicio.

ECOS POLITICOS

Circulaba ayer, aún con más insistencia que el domingo, la noticia de que el Sr. Carvajal aunque asistirá á la reunión del Sr. Pi y Margall, no firmará el manifiesto redactado por éste.

La verdad es que el Sr. Carvajal no ha manifestado á nadie su pensamiento, ni aun él mismo sabe lo que hará hasta que conozca el documento.

Dijose anoche en los centros oficiales que el Consejo que había de celebrarse el jueves con la reina se celebrará mañana por ser fiesta pasado y que la corte saldrá el viernes para Aranjuez.

Hecha renuncia por el Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso del cargo con que le querían investir los electores de los comités de alianza republicana del distrito de la Universidad en las próximas elecciones de concejales, han resuelto, en reunión verificada anoche, nombrar candidato por aclamación para las mismas á D. José María Espinosa y Ulivarri.

Aunque el Sr. Castelar se muestra poco inclinado á tomar parte en los debates del mensaje, como quiera que ha sido objeto de varias y muy directas alusiones respecto de su actitud al sobrevenir la crisis de Julio y volverá á serlo en lo que resta de esos debates, se cree que al cabo verá precisado á usar de la palabra.

Los diputados á Cortes por las provincias interesadas en la producción vinícola reuniéronse ayer tarde en el salón de presupuestos del Congreso.

A propuesta del Sr. García Monfort presidió el Sr. Moret.

El objeto de la reunión era designar una ponencia encargada de redactar un proyecto encaminado á favorecer los intereses de los vinicultores españoles.

Para formar la ponencia fueron designados los Sres. Moret; presidente; Dupuy de Lome, secretario; García Monfort, representante de la Cámara de Comercio de Valencia; marqués de Bosch, de Alicante; Elias de Molins, de Cataluña; Lozano, de Aragón; Giraldo, de Castilla la Vieja; marqués de Cussano, de Castilla la Nueva, y Galante del reino de León.

El proyecto abarcará los siguientes extremos:

1.º Transformación y reforma del impuesto de consumos pagándolo directamente el cosechero.

2.º Protección á la fabricación de alcoholes nacionales.

3.º Persecución de las adulteraciones de vinos.

Diputados de todos los partidos firmarán el proyecto á fin de que su aprobación no ofrezca dificultades y pueda ser ley en un plazo breve.

Cuando el documento esté redactado se celebrará otra reunión.

Las subcomisiones de la general de presupuestos continuaron ayer sus trabajos. Lo propio hizo la que entiende en el proyecto de ley de contabilidad.

Esta última volverá á reunirse mañana á las dos y media de la tarde, y es posible que deje redactado el dictámen.

Mañana visitará al ministro de Hacienda, señor Cos-Gayón, la comisión de diputados por las Provincias Vascongadas que gestionan el asunto de las indemnizaciones á los pueblos de aquella región, que hicieron anticipos durante la última guerra civil.

Reunióse ayer en la alta Cámara la comisión que entiende en el proyecto de ley reformando el artículo 36 de la constitutiva del ejército, y emitió dictámen, de conformidad con los términos de aquella, según la cual se concede á los asimilados á oficiales generales de los cuerpos jurídico de Administración y Sanidad militares el pase á la situación de retiro á la misma edad en que los oficiales generales del ejército ingresan en la sección de reserva.

Las secciones del Senado en su reunión de ayer autorizaron la lectura de una proposición de ley sobre crédito agrícola, presentada por el señor Montero Rios, y que no es más que la reproducción exacta del proyecto presentado por dicho hombre público, siendo ministro de Fomento en el mes de Julio de 1886.

Elecciones Municipales

A las ocho de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, se reunió ayer en el Ayuntamiento la junta municipal del censo, para la designación de interventores y proclamación de candidatos para las próximas elecciones de concejales.

Leídos los artículos de la ley pertinentes al caso, se comenzó á la proclamación por el distrito de Palacio, ofreciendo el resultado siguiente:

D. Manuel Novella, D. Rafael Diaz Argüelles y D. Valentin Alderete, conservadores.

D. Ambrosio Moya, D. Fernando Romero Gil Sanz y D. Enrique Listran, de la coalición republicana.

D. Luis Felipe Aguilera, D. Hilarión Eslava y Don Pedro Megía, fusionista.

Distrito de la Universidad.—Sr. Fernández Rincon, conservador; D. Antonio del Val, fusionista; D. Nicolás Salmeron, de la coalición republicana.

Distrito del Centro.—D. Santiago Udaeta y marqués de Camarines, conservadores; D. Leopoldo Gálvez Holguín y D. José Sabau, fusionistas; D. Manuel Arcas y D. V. Rodríguez, de la coalición Republicana, é independiente don Sergio Rodríguez.

Distrito del Hospicio.—D. Hilario Peñasco, conservador; D. Rogelio Galera, fusionista, y D. José Zuazo, de la coalición republicana.

Distrito de Buenavista.—D. Manuel Ginés Hernández y marqués de Arenzana, conservadores; D. Benigno Soto y D. Carlos Fornos, fusionistas, y D. Manuel Zapatero y D. Enrique Calvet, de la coalición republicana.

Distrito del Congreso.—D. Juan Villanova, conservador; Sr. Carrillo, fusionista; D. Pedro Menéndez Vega, de la coalición republicana, y D. Rufino Bastante, independiente.

Distrito del Hospital.—D. Eduardo Menéndez Tejo, conservador; D. Valeriano Párraga, independiente; D. José María Esquerdo, de la coalición republicana, y D. Norberto Arcas, fusionista.

Distrito de la Inclusa.—D. Camilo Laorga y D. Antonio del Aguila, conservadores. D. Faustino García y D. Angel Manzanera, fusionistas, y D. Antonio Pardo y D. Manuel Salvador, de la coalición republicana.

Distrito de la Latina.—D. Francisco Moreno Lopez, fusionista; D. Luis Ramirez Baseán, don J. Tordeillas y D. Ginés Vivó, conservadores; D. Antonio Ruiz Beneyan, D. Lucio Catalina y D. Luis Noguera, de la coalición republicana.

Distrito de la Audiencia.—Señor conde de San Román, conservador; Sr. Ruiz Gómez, fusionista, y D. Ramon Chies, de la coalición republicana.

El señor presidente dió un plazo hasta las tres de la tarde para que los candidatos á quienes faltase algún documento lo pudiesen presentar á la Junta del senado, en cuya hora quedaria cerrada la admisión de aquellos.

A la una del día se suspendió la sesión por una hora para que los señores vocales de la Junta pudiesen tomar algún alimento, reanudándose aquella á las dos y media, dando comienzo á la lectura de los documentos presentados por los candidatos, así como también de las solicitudes de varios señores entre ellos, las de D. Román Laá, Gomez (D. Protasio), Zuloaga, Feito y Martín, Cachavera, Ibarra, Arias, Valcarcel, conde de Villapaterna, Gomez (D. Antonio), Morales (D. Lucio), Carrillo, Guerrero, Regidor Jimenez, Lufiña, Lozano, Biza y Gutierrez (don Rufino.)

A las tres y media terminaba la operación referida, dando comienzo á la designación de interventores de todos los anteriormente citados.

Con motivo de haberse designado mayor número de estos en los distritos de Palacio, Centro Latina y Audiencia, se discutió una fórmula á fin de que, puestos de acuerdo los señores candidatos, eliminasen de sus propuestas á aquellos que tuviesen por conveniente, adoptándose como el mejor medio el de sorteo.

Retiraronse á los diferentes salones los candidatos por dichos distritos á fin de practicar aquel entregando luego su trabajo á la presidencia,

Se fueron proclamando sucesivamente y sin protestas algunas los interventores de todos los colegios, con lo cual y con el nombramiento de dos interventores más por la junta en pleno, se dió por terminado el acto, habiendo sido objeto de los mayores elogios el Sr. Rodriguez San Pedro por su discreción y buen tacto en tan difícil sesión.

POR TELEGRAFO

En demanda de trabajo

Lisboa 5.—Los obreros faltos de trabajo han acudido hoy á palacio en demanda de protección de S. M. el rey.

La enciclica

Roma 5.—Es esperada con viva ansiedad la enciclica de Su Santidad acerca de la cuestión social.

Dicho impertante documento será publicado dentro de muy breves días.

En honor de España

Berlin 5.—Toda la prensa elogia la sala de España en la Exposición de Bellas Artes, calificándola de la perla de la Exposición.

Debates parlamentarios

Roma 5.—Se asegura que los debates suscitados con motivo de los sucesos del 1.º de Mayo terminarán con un voto de la Cámara aprobando la conducta del gobierno.

Proyectos

Paris 5.—El gobierno ha resuelto hoy que se presenten inmediatamente á la discusión de las Cámaras los proyectos de ley favorables á los obreros, y suspender los debates sobre tarifas aduaneras.

Tratado de comercio

Berlin 5.—El periódico oficial confirma hoy

las conclusiones del tratado de comercio entre Austria y Alemania.

Centenario

Viena 5.—Para celebrar el primer centenario de la constitución del 3 de Mayo de 1791, ha habido en Lemberg (Galitzia) grandes festejos, á los cuales concurren comisiones oficiales de Cracovia, Pose y otras importantes poblaciones de Polonia.

Subscripción

Lisboa 5.—Ha producido 7.001.350 reis la subscripción abierta por la Cruz Roja portuguesa para enviar medicamentos y provisiones al ejército expedicionario de Mozambique, en Africa. El Orden de Coimbra, se queja de la actitud de algunos oficiales portugueses en aquella colonia, que se resisten á tomar parte en las solemnidades y procesiones del Culto católico.

Monumento

Berna 5.—Las colonias suizas de varias ciudades de Europa y América, remiten á la confederación considerables ofrendas en metálico para el monumento que ha de elevarse á la memoria del malogrado Rossi, en el Cantón del Tesino.

Un gran oriente

Lisboa 5.—El Coronel de ingenieros D. José Elias Garcia, gran Oriente de los masones de Portugal, acaba de fallecer. El Cardenal Patriarca ha prohibido que se le hagan en las iglesias honras fúnebres, y los católicos en general se han negado á concurrir al entierro.

Precauciones y coincidencias

Roma 5.—Llaman la atención que mientras el 1.º del corriente cesaron de funcionar los Museos y la Biblioteca del Vaticano y este rodeado de numerosa policía. Su Santidad con la mayor tranquilidad y con la mejor salud, recibía en audiencia privada al Arzobispo de Viena, Mons. Grusche y á otros Prelados y seglares de varias naciones.

NOTICIAS

Telegrafian de Burdeos que en la mañana de ayer, á la salida de un baile que se celebraba en los arrabales, se promovió una empujada refriega entre varios franceses y algunos súbditos españoles.

De la lucha resultaron un agente y un paisano heridos.

Se han hecho varias detenciones.

—Desde hoy comenzará á regir la rebaja de siete céntimos por kilógramo en los derechos de consumos, que se satisfacen por las reses sacrificadas en el Matadero, según se acordó hace pocos días en una conferencia entre el alcalde y el Sr. Vázquez, representante del gremio.

Por lo tanto, no tiene fundamento la subida de precio que algunos carniceros han establecido ya previamente.

El Sr. Fabié leerá á las Cortes el viernes ó el sábado el proyecto de ley electoral de Cuba y Puerto Rico.

—Cerca de Talavera de la Reina, kilómetro 128 ha descarrilado el tren núm. 5.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna.

—Se ha suicidado en su propia habitación, disparándose dos tiros, el alcalde de Sanboal.

—Han sido destinados al apostadero de Filipinas los contadores de fragata don José Maria Brandacil, D. Manuel Barandiaran y D. Manuel Gutierrez y Garcia.

—Ha sido nombrado medico director intererino del balneario de Elejabeitia, don Dámaso Moreira.

—Ayer empezaron en los astilleros del Ner-

vió los trabajos para desescombrar, á fin de proceder la reparación de los desperfectos causados por el incendio.

La Cámara de Comercio de Madrid ruega á todos los fabricantes é industriales que crean lesionados sus intereses por los presupuestos municipales, que envíen antes del día 4 del corriente sus quejas por escrito y fundamentadas á la secretaria de la Cámara de Comercio, Carretas, 14.

—Los PP. Dominicos del colegio de Ocaña, han empezado sus misiones en el establecimiento penal de dicha villa, recordando, sin duda, los abundantes frutos recogidos el año pasado entre los reclusos con su predicación.

—Los días 8, 9 y 10 del mes corriente se celebrará en Saldise, valle de Olo (Navarra), un solemne triduo para solemnizar la inauguración de dos preciosos altares que acaban de ser colocados en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

A las once de la mañana en la calle de la Palma, número 45, se cometió un robo consistente en un surtido de merino negro, dos pañuelos de erespón, dos alfombras y varios objetos más, sin que hasta ahora haya sido posible descubrir á los autores.

—Un albañil que estaba trabajando en las obras del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional se cayó de un andamio, causándose en la cabeza una grave herida, que le fué curada en la Casa de Socorro.

De allí pasó al Hospital.

BOLETIN COMERCIAL

Alba de Tormes (Salamanca) 3 de Mayo.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes.

Trigo á 39 reales fanega; centeno á 34; cebada á 34; algarrobas á 37; alubias á 85; avena á 24; garbanzos superiores á 140, idem regulares á 100; id. medianos á 85; guisantes á 33.

Patatas á 5 reales arropa.

Líquidos.—Aceite á 84 reales arropa con derechos; vino tinto á 18 reales cántaro; id. blanco á 24.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.300 reales uno; uovillos de tres años á 1400; añejos y añejas á 500; vacas cotrales á 700; cordos al destete á 35; idem de 6 meses á 120; id. de un año á 20; ovejas á 40; carneros á 55.

Burgos 2 de Mayo.

Revista del mercado.

Precios al detall.

Hoy han entrado unas 900 fanegas de todo grano próximamente.

Trigo blanco de 42'50 á 43'50 reales fanega; id. rojo á 42 y 43; id. á larga á 42; centeno á 33; cebada á 30; avena á 21; esparceta á 22; yeros á 45; harina de primera á 15 rs. arropa; id. de segunda á 14'50; id. de tercera á 12.

Tendencia del mercado, sostenido.

Compras, animadas.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, atrasados pero mejorando.

Medina del Campo (Valladolid) 3 de Mayo de 1891.

El mercado de hoy ha sido de una entrada regular, calculase que se han presentado á la venta 2.500 á 3.000 fanegas que con animación y firmeza han sido vendidas á los precios indicados más abajo.

El tiempo sigue favorable para los sembrados y de continuar así, será muy probable que sea regular cosecha.

—¡Miserable!—exclamaba loco de dolor y de cólera.—¡Para ver más libremente á su amante, para tenerle á su lado, lo presenta como sobrino y tiene la increíble osadía de hacerle sentar en mi mesa al lado de sus hijos! Y yo, imbécil, quería á ese joven, estrechaba su mano, le presentaba mi dinero.

Entonces recordaba el aire cándido de su mujer se le figuraba en sus citas con aquel miserable, el aguijón del amor propio ofendido le atormentaba, y veía que sólo la muerte podía castigar tales injurias.

—Ahora soy yo—decía—quien á su vez ha de engañar á esos miserables.

Y aquel día en la mesa estuvo más bromista que nunca; pero cuando á las nueve vió entrar al marqués de Clamerán se marchó, temiendo no poderse contener.

Al día siguiente, al mediodía, su criado le entregó una carta que llevaba el sello del Vesinet. Con infinitas precauciones despegó la goma y leyó:

«Querida tía:

»Es indispensable que te vea hoy mismo y te espero.

»Te dire las razones que me impiden ir á tu casa.

»RAUL.»

¡A! ¡Son mios!—exclamó Fauvel, trémulo de alegría.

Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo candeal de 43, 26 á 43,75 rs. fanega; centeno á 34; cebada de 32 á 33; algarrobas á 33; algarrobas á 34; garbanzos superiores á 200; idem regulares á 160; id. medianos á 130.

Vino tinto á 12 y 13 rs. cántaro; id. blanco á 11 y 12.

Villalón (Valladolid) 2 de Mayo.

Detall. Trigo á 42,50 reales las 94 libras; centeno á 34 fanega; cebada á 31.

Partidas.

Ofertas de trigo á 45 reales; pagan á 44 sobre vagon.

Venta 3.000 fanegas á 44 reales en la estación de Villada.

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

A las tres menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia de Martinez Campos.

El Sr. Magaz habla largo y tendido acerca del traslado á la Habana de un señor catedrático

El Sr. Martinez del Campo habla á propósito de la supresión de las Audiencias territoriales, propuesta por el señor marqués de Pozo Rubio

El Sr. Villaverde contesta diciendo que los individuos que resultaran cesantes ingresarán en el escalafón de la carrera.

El Sr. Pacheco pregunta si la caja de Veamurgia ofrece bastante garantía para llevar á término la construcción del crucero que el gobierno le ha encargado.

Le contesta el Sr. ministro de Marina afirmativamente.

El Senado despues reúne en secciones.

Eran las seis.

CONGRESO

La sesión de hoy empezó á las tres.

Entre las preguntas de primera hora solo merece citarse una proposición del Sr. Garcia Alix pidiendo que en una de las lápidas del Congreso sea inscrito el nombre del teniente Ruiz.

Tras de esto se reanuda la discusión sobre el Mensaje.

El Sr. Henestrosa, de la comisión, contesta al Sr. Besch Fastegueras haciéndose cargo del discurso que pronunció este el viernes consumiendo el segundo turno.

El Sr. Isasa interviene en el debate y hace, como buen ministro de Fomento, un largo discurso exponiendo sus planes.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	77 10	25	00
Idem, idem, pequeños...	78 10	20	00
Idem, idem, fin corriente.	77 15	20	00
Idem, idem, fin próximo.	00 00	00	00
Nuevas series G y H....	77 60	30	00
Denda per. al 4 por 100 ex.	78 20	15	00
Idem, idem, pequeños...	78 80	50	00
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	89 20	20	00
Idem, idem, pequeños...	89 65	50	00
Billetes de Cuba, 1886....	103 40	40	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	97 70	40	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0....	100 85	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	422 00	100	00
Compañía de Tabacos....	00 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 82	»	»
Paris, 8 días vista.....	2 15	»	»
Berlin, días vista.....	00 00	»	»

Creíase solo; sin embargo, un testigo espía sus menores acciones.

Por la cerradura, Nina Gypsy, de vuelta del hotel del Arcángel, observaba lo que hacia su señor.

El banquero dejó el revólver sobre la chimenea volvió á cerrar la carta, y despues salió, dejándosela al portero para que la entregase.

No quería que su mujer supiera que aquella misiva habia pasado por sus manos.

No estuvo ausente más que dos minutos, pero lo bastante para que Nina Gypsy entrase en el despacho, corriese á la chimenea y quitase las balas al revólver.

—Así—dijo—quitamos el peligro más inminente; ahora veremos si Cavallion puede avisar á Mr. Verduret.

Bajó á las oficinas, dió sus instrucciones al joven empleado, rogándole que para mayor seguridad se confiase á Mad. Alejandra.

Una hora despues, Mad. Fauvel, ya vestida, pidió su carruaje y salió.

Mr. Fauvel, que observaba desde su balcón, salió tras ella.

—¡Dios mio!—pensó Nina.—Si Mr. Verduret no llega á tiempo, Mad. Fauvel y Raul están perdidos.

EL LEGAJO NUMERO 113

por

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

cabello blanco, que le habria engañado en la época de su juventud y de su hermosura?

No solamente le torturaba ya el presente, sino el pasado, y pagaba con angustias desconocidas aquellos años de felicidad.

¡La confianza no admite concesiones; existe en absoluto ó no existe; la suya habia desaparecido!

Todos los sueños, todas las esperanzas de aquel hombre descansaban en el amor de su mujer; descubriendo su infamia no podia admitir dicha posible, ni tenia objeto su vida.

No obstante, el estado de prostración de monsieur Fauvel duró poco; su cólera seó las lágrimas y se levantó jurando vengarse.

Sin embargo, la falta de los diamantes no era prueba suficiente, y pensó en que sin gran trabajo podria procurarse otras. Entonces fué cuando dió orden al criado de que le entregasen á él todas las cartas que fuesen á la casa.

Despues dirigió al notario de San Remy, con quien tenia negocios, un despacho telegráfico pidiéndole cuenta exacta de la familia de Lagord, del país, y de Raul sobre todo.

Por fin, guiándose del anónimo, corrió á la prefectura de policía y pidió in formas del marqués de Clamerán.

Pero la policía, por fortuna para mucha gente es discreta como la tumba y sus noticias las guarda para sí como un avaro su tesoro. Preguntaron á Mr. Fauvel qué razones le movian á informarse de la conducta de aquel sujeto, y entonces se vió cortado, no supo qué contestar, y volvió á su casa más irritado que habia salido.

En ella encontró este despacho en contestación al suyo:

«La familia de Lagord está ya casi extinguida nadie tiene noticia de ese Raul.»

Lo demás era lo mismo que habian dicho á Mr. Verduret.

¡Esta revelación era la última gota que hacia rebosar la copa! El banquero habia creído que era facil apreciar en toda su extensión la infamia de su mujer, y veía un refinamiento de perfidia más terrible que el crimen mismo.

Vacuna.

Hoy y mañana de 5 á 5 de la tarde se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de la calle de la Merced, 25.

En la calle de las Barcas promovieron ayer tarde un fuerte escándalo dos mujeres de la vida airada.

Para esta tarde ha vuelto á anunciarse la función que el domingo no se celebró en la plaza de Toros venenos si el tiempo la consiente.

En la calle de San Nicolás dió anoche un sujeto tan fuerte resbalón, que se dislocó un pié, por lo que llamamos la atención del Sr. Alcalde, pues los descuidos en la limpieza de las calles dan estos resultados.

En la iglesia de Sta. Eulalia recibirán mañana á las 8 la primera comunión los niños y niñas de dicha feligresía, que se hallan este año en disposición de acercarse á la mesa eucarística.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA FIRMA de los Sres. Va-

Valentín y Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA MODA.

Ha pasado el polsón. Pasará el sombrero hongo. Pasará hasta el pantalón. Mas no pasará el Jabón

De los PRINCIPES DEL DONGO. Jabonería Victor Vaisier.—Paris. Depositario: Meliton Boidú—37, Valverde, Madrid.

Estudio Clínico de la Emulsión Scott en el Hospital Provincial de Madrid. Los que se suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la *Emulsión Scott* certificamos: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado, que es una pre-

paración de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo por lo cual conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas. —Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.—Dr. Antonio Alcalde de la Peña.—Dr. Juan Manuel Ramos—Dr. B. Hernández Briz. Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta corporación, Madrid 26 Mayo 1888.—D. C. Pizzi, Secretario.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno á dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 " " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta

Boletín religioso.

Santorals mañana la Ascensión del Señor, s. Estanislao ob. y mr. y la Aparición de s. Rafael arc.

Jubileo: mañana en la iglesia de Madre de Dios y se aplica por doña Ascensión López Pr ve, misas de medias horas, y en la de S. Bartolomé por D. Sebastián Servey y

D.ª Catalina Brugarolas, misas de horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para esta noche á las 8 y media. Beneficio de la señorita Fons Primer acto de *El señor de Lucerna*, primer acto de *La Tempestad*, *Romanza cantada* por la beneficiada y *El Arca de Noé*.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyentes Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *trenta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de la *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada *la primera* en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse

Este depilatorio es muy útil á las personas al bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

Marcos ó aproximadamente Pesetas 6 25, 000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:**
- I Premio á M. 30000
 - I Premio á M. 20000
 - I Premio á M. 10000
 - I Premio á M. 75000
 - I Premio á M. 70000
 - I Premio á M. 65000
 - 2 Premios á M. 60000
 - I Premio á M. 55000
 - I Premio á M. 50000
 - I Premio á M. 40000
 - I Premio á M. 30000
 - 8 Premios á M. 15000
 - 26 Premios á M. 10000
 - 56 Premios á M. 6000
 - 106 Premios á M. 3000
 - 203 Premios á M. 2000
 - 6 Premios á M. 1500
 - 606 Premios á M. 1000
 - 1060 Premios á M. 500
 - 30930 Premios á M. 148
 - 17188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

MARCOS 9.553,005

PESETAS 12.000,000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000 en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase porra en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil 200.000 Marcos etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de diez o. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro autóno, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Rvñ. 30.— 1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado ó la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que al tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1891

VALENTIN Y CIA

Expenduría general de lotería.

HAMBURGO.

Alemania.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER, no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorido y cano á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo decolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

BOBONO FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DR. LLORACH
Premiada con medalla de oro en la Exposición Universa de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Fúndese con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrofulosa (tumores fríos) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el *Agua Rubinat* como el rey de los purgantes inofensivos.
Para garantía de legitimidad exijase la firma y rubrica del Dr. Llorach
Véndese en las principales farmacias y droguerías
EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

VINO DE VIAL
Tónico. Analítico. Reconstituyente. El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas.
El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento ó extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.
EXON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON
De venta en todas las Farmacias.

BALSAMO DE FERNOLINE
Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es completamente vegetal.
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Villanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS POR EL **JARABE HENRY MURE**
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histérico Histero, Epilepsia Baile de San Victor Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal Diabetes Azucarada
Convulsiones, Vértigos Crisis nerviosas, Jaquecas Desvanecimientos Congestiones cerebrales Insomnios Espasmodia
Se envía gratuitamente una Instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la piden.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Reusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.
En Murcia: S. Clausel calle de Lucás.

GOTA Y REUMATISMOS Curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D. JOSÉ HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la Firma
Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle St. Claude, 25, en PARIS.
de la Facultad de Paris.

1182 **CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de *Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Exijanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia., de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CHOCOLATE MENIER LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO Venta: 50,000 K^{OS} por Dia